



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CONSEJO REGIONAL

"Año De la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Tumbes, 08 de agosto del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 045-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-SCR

SEÑORES: **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
BORIS REGINO PARDO VINCES
SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJEROS REGIONALES

ASUNTO: **CITA A SESIÓN ORDINARIA**
REF. : a) **SESIÓN ORDINARIA N° 010 – 2023**
b) **ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°051-2023/GOB. REG. TUMBES-CR**



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente, y a la vez por encargo del Consejero Delegado Alterno, quien conociendo el estado de salud en el que actualmente se encuentra el Consejo Delegado del Consejo Regional y en observancia al documento de la referencia b), establece coordinación con este despacho con el fin de poder convocar la Sesión de Consejo Regional de la referencia a).

En ese sentido, se le **CITA** a usted a participar de la Sesión de Consejo Regional mencionada en el párrafo precedente, la misma que se estará llevando a cabo en la Sala de Sesiones de Consejo Regional de Tumbes, el **día 14 de AGOSTO del 2023**, a horas **10:00am**, para tratar los siguientes puntos de agenda:

AGENDA:

1. Informe de los administrados representantes de la Asociación de Empresarios Hoteleros Propietarios y Posesionarios de Playa Norte del Perú, sobre problemática ante la formalización de predios en zonas de playas, ubicadas en la Provincia de Contralmirante Villar, en atención a solicitado con la Carta N° 017-2023.
2. Informe del Gerente Regional de Infraestructura sobre obras que se viene ejecutando en la calle Mayor Novoa y Jorge Herrera.
3. Informe del Director Regional de Salud de Tumbes sobre contaminación del río Tumbes y acciones adoptadas ante el pedido de declaratoria en situación de emergencia.
4. Informe del Director Regional de Agricultura Tumbes, sobre las acciones adoptadas ante el concurso de plazas bajo el Decreto Legislativo N° 276, llevado a cabo en el presente año.
5. Tratamiento del Informe N° 005-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-COFA, formulado por la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción, sobre evaluación y recomendaciones en relación al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Manual de Organización y Funciones (MOF) para el cargo de Director/a Ejecutivo/a de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud de Tumbes.

Sin otro particular, quedo de usted.

Muy atentamente.



Abg. Christian Omar Sosa Casariego
Secretario del Consejo Regional

C.c.
Consejero Delegado
Archivo.